



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2019-00036 -00	Aprehensión y Entrega de Bien	Finesa S.A.	Hellman Paul Padilla Pérez		23-marzo-2023
76-109-40-03-006-2019-00088 -00	Ejecutivo	Banco de Occidente			23-marzo-2023
76-109-40-03-006-2021-00212 -00	Ejecutivo	Systemgroup S.A.S.	Nelson Reyes Mosquera		23-marzo-2023
76-109-40-03-006-2021-00133 -00	Ejecutivo	Sociedad SERVICOL JSYS S.A.S.			23-marzo-2023
76-109-40-03-006-2022-00194 -00	Restitución de Bien Inmueble Arrendado	Amada Albornoz Tunato	Héctor Castillo Rubio		23-marzo-2023
76-109-40-03-006-2022-00203 -00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva San Buenaventura "COOPMUSAN"	Nelly García Valencia.		23-marzo-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **828dddebffb1b29cb034205c67c314a4f44f46cbd00a30717acefb288621c784**

Documento generado en 23/03/2023 07:06:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>